



# Imponentes manifestaciones de duelo

## Entierro del heroico Guardia Civil don Abel Martín Monleón

A las cinco de la tarde del miércoles se verificó el entierro del valeroso Guardia civil del puesto de Quintana Redonda, que falleció en el Hospital Provincial de Soria, a consecuencia de las heridas de metralla que le causó una bomba enemiga cuando defendía el castillo de Riba de Santiuste.

Antes de la hora señalada para el fúnebre acto, se congregó en la Alameda de Cervantes una multitud inculcable de personas de todas las clases sociales. Allí se estacionaron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, una sección de soldados de Infantería, otra de Falange Española, otra de Requetés, la mayoría de milicianos de Acción Ciudadana, sección Femenina de Falange Española, Pelayos y Bailillas y la Guardia municipal.

Al acto asistió la Banda Municipal. Se puso en marcha la comitiva precedida del M. I. señor Abad de la Colegiata a quien acompañaban el Clero de la ciudad y Reverendos Padres Franciscanos de esta Residencia.

El lujoso féretro, donado por la Excelentísima Diputación Provincial, aparecía envuelto con la gloriosa bandera de España. También sobre el féretro se colocaron el tricorneo y el sable del humilde soldado de la Patria.

A continuación, figuraba la presidencia del duelo constituida por los Excmos. Sres. Gobernador civil don Ramón Enrique Casado y militar don Gregorio Muga, Presidente de la Comisión gestora de la Excmo. Diputación Provincial don Rafael García de Diego, Alcalde de Soria don Antonio Rojo, Delegado de Hacienda don Juan Marco, Jefes y oficiales del Ejército y de la Guardia civil y nutridas comisiones de los centros oficiales, de las entidades económicas y de todas las actividades sorianas.

Igualmente figuraban en el duelo los familiares del finado don Antonio y don Pedro Escalada, don Ignacio Escalada, hijo político

don Santiago Jordá, la esposa del finado doña Emilia Escalada y los niños Presentación, Ramiro y Consuelo, hijos del infortunado Guardia.

También asistió una comisión de Quintana Redonda, compuesta por los señores Alcalde, Concejal, Secretario, Maestro y numerosos vecinos.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo. El paso de la fúnebre comitiva por las calles del Marqués del Vellido, Canalejas, Plaza de San Esteban y Caballeros hasta el Cementerio fué presenciado por toda la ciudad.

Al acto que constituyó una imponente manifestación de duelo asistieron más de 5.000 personas. Al llegar el féretro a las puertas del Cementerio desfilaron ante el cadáver rindiéndole honores todas las fuerzas y milicias.

El Cementerio Católico se vio invadido de público, deseoso de tributar el último y merecido homenaje al que ofreció su vida por la salvación de España.

Cuando el féretro se colocó en la fosa donada por la Corporación municipal de Soria, el ilustre y querido Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Muga pronunció emocionadas y patrióticas frases que gausaron en el público impresión indescriptible. Hablaba el Jefe de las gloriosas fuerzas de la Guardia civil; hablaba el que se considera como padre de sus subordinados; hablaba el hombre a quien Soria debe la sin igual ventura de hallarse libre de la salvaje ferocidad marxista. A sus palabras impregnadas de acatamiento a la voluntad divina, por la que el triunfo ha de lograrse, se contestó con clamorosas vivas a España, al Ejército, a la Guardia civil y a Muga, el salvador de Soria.

Al terminar su emocionante disertación el Teniente Coronel señor Muga pidió a todos los presentes que rezasen un Padrenuestro, a cuya demanda se respondió con fervorosa oración.

Por la capilla ardiente desfilaron numeroso público.

### TRASLADO DEL CADAVER DEL SEÑOR MARCO A SORIA

En la mañana del día tres se verificó el traslado del cadáver del señor Marco en lujosa carroza. Acompañaban al féretro algunos representantes del municipio bilbilitano, entre otros don Manuel Campos y don Emilio Gracia, el Jefe de Policía de Calatayud, don José Coello de Portugal, nuestro querido compañero el director de "Heraldo Bilbilitano" don José María Navarro Ciria y otras distinguidas personalidades.

El cadáver del señor Marco fué depositado, hasta la hora de verificarse el entierro, en la casa número 4 de la calle de Numancia, domicilio de la madre política del finado.

### EMOCIONANTE MANIFESTACION DE DUELO EN SORIA

Antes de la hora señalada para el entierro se congregó en la Plaza de Ramón Benito Aceña toda la ciudad. Como en el acto fúnebre del malogrado Guardia civil señor Martín Monleón, concurrieron a éste que rezamos, nutridas secciones de fuerzas de Infantería Guardia civil, Seguridad, Guardia municipal, Falange Española y Acción Ciudadana. En la presidencia del duelo figuraban los señores Gobernadores civil y militar, los hermanos del finado don Antonio y don Eduardo de Marco y otros familiares, representación de la Comisaría de Vigilancia de Soria y distintas autoridades militares y civiles, así como los comisionados de la ciudad de Calatayud.

El Comisario Jefe de Policía de Calatayud don José Coello de Portugal y su hija Pilar, representación del Ayuntamiento de Calatayud, compuesto por los concejales don Manuel Campos y don Eusebio Gracia con uno de los guardias municipales que acompañó al infortunado Sr. Marco en el servicio en que perdió la vida; Director de "El Heraldo Bilbilitano", don José

# Información de los sucesos más destacados

## La columna del Teniente Coronel Yagüe ha tomado Talavera de la Reina

Día 3 de septiembre.

### LAS ATROCIDADES MARXISTAS

En la interesante charla que el día 2 del actual pronunció en Sevilla el General Queipo del Llano, manifestó lo siguiente con referencia a las salvajadas que están cometiendo los rojos en Madrid.

A todo esto, en Madrid viven en completa euforia. Como quieren que todos los granujas perciban la cesantía de ministro, hacen ministros a quienes quieren. Ahora están haciendo una crisis para que entren en el nuevo Gobierno anarquistas, comunistas, nacionalistas vascos y sindicalistas sin cartera. Para qué necesitan los sindicalistas la cartera si en cuanto salen a las Ramblas cogen las que quieren? Estos flamantes ministros serán los que reciban la protesta de los diputados vascos por las salvajadas que cometen los marxistas y por la falta de autoridad del Gobierno de Madrid.

Claro es que las salvajadas las seguirán cometiendo, pues hay que fijarse en el hecho realizado por esa canalla en Irún, donde al verse perdidos por haber tomado nuestras tropas San Marcial, han fusilado a todos los presos que tenían en los fuertes, entre ellos el Arzobispo de Valladolid.

En Madrid ha sido fusilado el general Milans de Bosch, dignísimo general de 80 o más años de edad. No creo que les hubiera podido hacer mucho daño a los marxistas.

Por último, algo que crispa los nervios, es el asesinato del ilustre doctor Gómez Ulla, prestigio mundial, uno de los cirujanos mejores del mundo, un gran español, que

Ejército del Norte facilitado a las 21 horas del 2 de septiembre de 1936.

"La situación, ya de por sí favorable en los frentes del Este, desde el principio del movimiento, ha mejorado muy sensiblemente en la jornada de hoy con la ocupación en el sector de Oyarzun-San Marcial (Guipuzcoa) de la importante posición de San Marcial y de la de Behovia, con lo cual quedan de hecho cortadas las comunicaciones con Francia.

El episodio merece citarse por el esfuerzo grande realizado por las fuerzas de este sector, que, después de tres días de continuos combates y tras violento e inintermitido esfuerzo, han logrado en violentísimo ataque desalojar al enemigo de sus formidables posiciones, poniéndole en franca fuga y obligándole a abandonar en nuestro poder abundante armamento y otros elementos de guerra.

La aviación, durante la jornada de hoy, ha demostrado gran actividad, actuando en el sector de Oyarzun-San Marcial, en el frente aragonés de Huesca y en Asturias.

En el resto del territorio ocupado por las tropas, sin novedad"

Burgos.—Noticias oficiales para el servicio de información:

"Después de tres días de combate y continuos asaltos a la posición de San Marcial, hoy ha caído en nuestras manos, huyendo el enemigo en dirección a Francia y San Sebastián, abandonando en nuestro poder armamento y muchos elementos de guerra que empiezan a llegar a la zona de retaguardia.

Las tropas, en su avance, han rebasado San Marcial y marcharon rápidamente en dirección a Beho-

ante la totalidad de nuestras batallas.

Las fuerzas que operan en el Sur de Avila han infligido serio castigo al enemigo y ocupado importantes posiciones que constituyen un notorio avance.

El destructor "Lepanto", de la escuadra pirata, fué alcanzado esta mañana por el fuego de nuestras baterías instaladas en Punta Carnero. El destructor huyó, llevándose gravemente averiado el castillo de proa.

En Tercel uno de nuestros cazas ha averiado gravemente a un trimotor contrario.

En la tarde de hoy y a las siete en Valladolid, con motivo de una reunión de jefes nacionales de F. E. de las J. O. N. S., se ha verificado un imponente desfile de las Fuerzas de F. E. acuarteladas en Valladolid. Han desfilaro unos cuatro mil hombres, a cuyo desfile se ha asociado toda la ciudad, pues los balcones de las casas estaban engalanados con las banderas nacionales e insignias de Falange Española.

### LA TOMA DEL FUERTE DE SAN MARCIAL

Hoy se ha confirmado oficialmente la toma por nuestras fuerzas del fuerte de San Marcial, que estaba formidablemente fortificado, incluso con alambres eléctricos.

La operación ha tenido que efectuarse cuerpo a cuerpo, pues en aquel lugar se habían hecho fuertes los rebeldes, que disponían de gran cantidad de medios ofensivos.

Esta tarde ya ha ondeado la bandera española en lo alto del fuerte.

También han ocupado nuestras tropas Behovia, con su Aduana, con lo cual se tienen ya las llaves seguras de la inminente toma de Irún, cuya ocupación no se hará esperar, ya que desde el monte se domina toda aquella villa.

Con la toma del fuerte de San Marcial se han hecho bastantes prisioneros y se ha capturado abundante material de guerra.

### DÍA 4 DE SEPTIEMBRE

#### RESUMEN DE LAS OPERACIONES EN EL DIA ANTERIOR

En todos los sectores con entusiasmo y bravura insuperables para conseguir ocupar los fuertes de Fagoaga y San Marcial que dominan Irún, plaza que se considera conquistada, aunque será preciso combatir en las calles como ocurrió en la toma de Behovia.

Redido Irún, no tardará mucho tiempo en caer en poder del Ejército la plaza de San Sebastián, ya que la moral de los nacionalistas vascos y de sus coadyuvantes los rojos ha quedado muy quebrantada.

En Guadarrama se han consolidado las posiciones que ocupa el Ejército, especialmente en el sur de Avila.

La valiente columna que manda el glorioso Teniente coronel Yagüe ha tomado Talavera de la Reina, plaza de singular importancia estratégica, que facilita la marcha sobre Madrid.

La ciudad de Málaga, asediada por las fuerzas que acudilla el general Varela se rendirá muy pronto y no se halla ya en poder del Ejército porque quiere evitar luchas sangrientas en este sector.

En todas las operaciones las tropas que defienden a España no han tenido un solo descalabro y triunfalmente llevan a cabo los objetivos que se les han señalado.

### NEUVOS DETALLES SOBRE LA TOMA DE TALAVERA DE LA REINA

Tras de brillante maniobra ocuparon ayer las tropas que manda el Teniente Coronel Yagüe Talavera de la Reina, obteniendo un triunfo resonante. Las columnas rojas se pusieron en fuga después de intentar alguna resistencia.

Todavía no se ha obtenido la cifra exacta de los objetos que

## El Catecismo y la Historia Sagrada en las Escuelas

Restituido y colocado el Crucifijo en el puesto de mayor honor en las escuelas, en virtud de acuerdo inaudible de la Junta Nacional de Burgos y petición de todos los españoles conscientes de los frutos saludables de la educación cristiana y de los demoralizadores, anárquicos de la laica, cuanto más de la atea que ha padecido España desde el año 31 a la fecha; poco, muy poco, se habría hecho, si, a la vez, los señores Maestros, Párrocos y padres de familia no procuraran por cuantos medios estén a su alcance cristianizar cada día más y más a los niños.

Urge, por tanto, que desde el día figuren entre las asignaturas, que han de enseñarse, las de Doctrina e Historia Sagrada y que los niños aprendan de memoria los textos y que los Maestros, los párrocos y los padres que estén instruidos procuren con todo empeño explicar y hacer practicar a los niños; en una palabra: hacer que sea una enseñanza práctica y vivida la Religión.

Mucho puede contribuir a ello el que se implanten en todas las escuelas de la provincia las tradicionales, cristianísimas y emocionantes prácticas de empezar y terminar las clases con las oraciones aconsejadas y que deben ser las mismas en todas las escuelas, re-

## El Agente de Vigilancia, nuestro paisano D. Florencio de Marco, fué muerto en Calatayud en el cumplimiento de su deber

La prensa de Zaragoza y especialmente nuestro querido colega "Heraldo Bilbilitano" de Calatayud, publican amplios detalles del sangriento suceso que ha costado la vida a nuestro querido paisano el Agente de Vigilancia don Florencio Marco García.

Extractando los citados informes podemos manifestar que sobre las diez de la mañana del día 2 del actual se recibieron confidencias en la Comisaría de Vigilancia de Calatayud de que había regresado a aquella población un peligroso practremista y se dispuso que se practicara detenido registro en la casa del vecino Manuel Colás Aguilar, de 23 años, que fué condenado hace algún tiempo a más de 20 años de presidio por la colocación y explosión de una bomba en el domicilio de don Juan de la Fuente. Este Manuel Colás huyó de Calatayud al iniciarse la huelga revolucionaria y se sospechaba que había regresado y se ocultaba en su domicilio.

Para efectuar el registro indicado, a las órdenes del Jefe de Policía señor Coello de Portugal, se designó a los Agentes don José Segoviano y don Florencio Marco y a los guardias municipales Domingo Peñalosa, Jesús Chueca y José Monteagudo.

La confidencia que tenían las autoridades era cierta y, si bien la madre del extremista abrió el domicilio y negó la presencia del hijo, la policía insistió y fué registrando piso a piso, hasta dar con el último, pajaro de la casa, donde la entrada de difícil defensa, estaba vallado por un tabique estrechísimo. Dentro, una habitación pequeña y sin luz, y el interior lleno de paja y anea. Al penetrar los guardias y agentes, salió de un hoyo que había en el centro, donde estaba el extremista Manuel Colás, un tiroteito intenso, que dió de lleno al agente Florencio Marco, que caía a tierra mortalmente herido.

Sólo pudo pronunciar estas palabras: —Me han asesinado. Que me lleven a mi Soria y que cuiden a mi hija.

El guardia que le seguía pudo escapar de la refriega, y Segoviano, el otro agente, se adelantó para poder hacerse con el criminal. Pero éste salió corriendo para ganar la escalera y el agente en su persecución. El asesino le disparó cuatro tiros más, alcanzándole dos de ellos. Entonces el agente Segoviano le agarró fuertemente y, forcejeando, dió lugar a que subiese el guardia Chueca y le pudiese descargar su pistola en el pecho,

certamente, falleciendo el criminal instantáneamente. Se recogió a las víctimas, mientras los restos de la familia del criminal desaparecieron barranco adelante.

El agente Marco había fallecido, Segoviano estaba herido. Cundió por la población la noticia y empezó a formarse una atmósfera densa que terminó como más adelante describiremos.

En tanto unos llevaban a los agentes al Hospital, un piquete de la Guardia civil y falangistas se dirigían a la morada del criminal, la cual había quedado desierta. Entonces siguieron hacia el barranco, hasta dar con la madre y una hermana, de unos 20 años, del asesino, que corrían carretera adelante. Les dieron el alto y, al no detenerse, les dispararon los guardias y falangistas, quedando muertas ambas fugitivas.

Poco después se registraban las casas contiguas, por si había más extremistas escondidos. Minutos más tarde se formaba una imponente manifestación, pues cerró el comercio en señal de protesta, y pedía con toda energía una reunión de autoridades que tomase cartas en este asunto de los extremistas e hiciese justicia implacable. Reunidas las autoridades civiles y militares, salió el comandante militar de la plaza a uno de los balcones principales y prometió que se limpiaría la ciudad de los malditos que quedaban y que atentaban contra la vida de sus agentes, y que se haría justicia sin venganza, como cumplía al honor militar. Una ovación indescriptible terminó las palabras del digno comandante militar, señor Marín.

Seguidamente procedióse a la detención de varios agitadores de izquierdas que estaban en libertad sin ninguna explicación. El ambiente local no puede estar más excitado, pues son dos los agentes muertos en menos de diez días.

### DUELO EN CALATAYUD

En la noble ciudad bilbiliana se expresó el duelo del pueblo por la muerte del Sr. Marco en forma muy ostensible. Se estableció una capilla ardiente en la Casa Consistorial, presidida por un hermoso Crucifijo. La bandera bicolor cubría el cadáver del Sr. Marco y los grandes blandones ardían a los costados del féretro. Numerosos vecinos se postraron para orar delante del cadáver. Sección de requetés y de falangistas dieron guardia de honor.

don Carmelo Ladrón del Mediavilla, don Eusebio y don José Montes de Oca, representantes de los Cuerpos de Seguridad y Asalto de Calatayud don Valentín Bascuñana en representación de todos los ferroviarios de las tres estaciones, don Eladio Ruiz y don Eduardo Costa en representación de los amigos del Sr. Marco y otra representación de los vecinos de Calatayud.

El féretro era conducido por compañeros del finado pertenecientes a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Al acto asistió la Banda Municipal. Oficiaron el señor Cura párroco del Espino don Celestino Zamora y los Coadyutores don Saturno Saenz y don Gregorio García. Asistieron también el Clero colegial y parroquial y los R. P. Franciscanos de esta Residencia.

Agentes de orden público y falangistas portaban una hermosa cruz de flores, dedicada por el Ayuntamiento de Soria y diez artísticas coronas, en su mayoría de flores naturales, con sentidas dedicatorias de las plantillas de Seguridad y Policía de Soria; del Ayuntamiento de Calatayud; de la Falange Española de Calatayud; de los compañeros de Zaragoza; de los compañeros de Calatayud; de los amigos de Calatayud; de los Cuerpos de Seguridad y Asalto de Zaragoza; de sus vecinos de Calatayud y del Jefe de Policía de Calatayud.

En el trayecto que recorrió la comitiva fúnebre, el público expresó sentidas manifestaciones de afecto al Agente que había dado su vida por la Patria y a sus familiares.

Ante la iglesia de Nuestra Señora del Espino hizo un alto el cortejo y desfilaron dando vista al féretro las fuerzas militares y las milicias ciudadanas, así como los empleados y obreros de los Ferrocarriles Soria-Torralba y Santander-Mediterráneo. A la entrada del Cementerio daban guardia de honor los cinco patriotas "Legionarios de España", que luciendo en el pecho la Cruz de Santiago, insignia que se destaca en el severo uniforme, acababan de llegar a nuestra ciudad.

Al depositar el cadáver en la sepultura de la familia Marco, el Gobernador Civil dijo: ¡Viva el héroe Sr. Marco y juremos ante su tumba que moriremos como él, si es preciso, en defensa de España!

En nombre de Soria expresamos sincera gratitud a las autoridades bilbilitanas y al noble pueblo de Calatayud por las sentidas demostraciones de cariñoso afecto



Manifestación de duelo en Zamora en el acto del entierro del voluntario soriano SANTIAGO GARCIA CASADO

durante la campaña de Marruecos estuvo allí varias veces por su amor al Ejército y a España, disfrutando sueldo de comandante, que en Madrid, como cirujano civil, ganaba en un día el sueldo militar de un año. Donde se le necesitaba, allí se le encontraba, voluntariamente, para prestar los auxilios de la ciencia.

El Sr. Gómez Ulla ha debido ser asesinado por haber operado y salvado la vida del general López Ochoa. Ese hecho ha debido bastar para cometer tal crimen. Primero los marxistas le cortaron las manos y después, hallándose en el lecho con las dos manos amputadas, fué muerto a tiros. ¡Y que todavía haya naciones capaces de apoyar a la canalla marxista, eso es incomprensible!

### INFORMACION OFICIAL

Burgos.—Noticias oficiales del Cuartel General hasta las diez de la mañana del día 2 de septiembre de 1936.

La Comandancia militar de La Coruña participa que en las minas de Villabroso se ha reanudado el trabajo, habiendo entrado cuatrocientos obreros.

El ferrocarril de Ponferrada a Villabroso ha reanudado los servicios, admitiendo viajeros y mercancías.

El Ayuntamiento de Villabroso ha encabezado una suscripción con la suma de 5.000 pesetas. La suscripción aumenta rápidamente y alcanza hoy la suma de 9.000 pesetas.

Avance en la provincia de Guadalupe. El jefe de la columna de Almazán participa haber efectuado un importante avance en dirección al Sur, ocupando ventajosas posiciones y rechazando al enemigo, a quien se le ocupó un camión blindado con un cañón y ametralladora, que fué inutilizado por nuestra artillería, cayendo en nuestro poder diez de los doce ocupantes que había en su interior.

Burgos.—Comunicado oficial del

que han exteriorizado a nuestro querido paisano, e igualmente significativos a la esposa del finado doña Ignacia Muñoz Gallego e hijita Maruja, hermanos y demás familia nuestro más sincero y sentido pésame.

que han exteriorizado a nuestro querido paisano, e igualmente significativos a la esposa del finado doña Ignacia Muñoz Gallego e hijita Maruja, hermanos y demás familia nuestro más sincero y sentido pésame.

que han exteriorizado a nuestro querido paisano, e igualmente significativos a la esposa del finado doña Ignacia Muñoz Gallego e hijita Maruja, hermanos y demás familia nuestro más sincero y sentido pésame.

que han exteriorizado a nuestro querido paisano, e igualmente significativos a la esposa del finado doña Ignacia Muñoz Gallego e hijita Maruja, hermanos y demás familia nuestro más sincero y sentido pésame.

que han exteriorizado a nuestro querido paisano, e igualmente significativos a la esposa del finado doña Ignacia Muñoz Gallego e hijita Maruja, hermanos y demás familia nuestro más sincero y sentido pésame.

que han exteriorizado a nuestro querido paisano, e igualmente significativos a la esposa del finado doña Ignacia Muñoz Gallego e hijita Maruja, hermanos y demás familia nuestro más sincero y sentido pésame.

que han exteriorizado a nuestro querido paisano, e igualmente significativos a la esposa del finado doña Ignacia Muñoz Gallego e hijita Maruja, hermanos y demás familia nuestro más sincero y sentido pésame.



PRECIOS DE SUSCRIPCION	
AÑO .....	7,50 PESETAS
SEMESTRE .....	4,00 id.
TRIMESTRE .....	2,25 id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.	
EN SORIA 7 PESETAS AL AÑO	
TLF. 32 APARTADO DE CORREOS N.º 8	

# EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA COMARCA SORIANA

## EL MOVIMIENTO PATRIOTICO NACIONAL

# Suscripciones en los pueblos para los soldados del frente

### Covaleda

Relación nominal de los individuos que han contribuido a la suscripción abierta para allegar recursos para la fuerza armada y Milicias de Falange Española.

El Ayuntamiento, 350 pesetas; Una familia muy española, 25; Curra Párroco, 25; Mateo Herrero, 2; Teodoro Romero, 3; Miguel Santorun, 0,50; Dos españoles, 10; Cipriana Viñarás, 2; Aurelio Poza, 2; María Esteban, 5.

Regina Diez, 5; Emeterio García, 1; Anastasio de Diego, 0,25; Antonio de Vicente, 1; Julio Herrero, 5; Aurelio Medrano, 5; Fermín Hernández García, 1; Fermín Hernández, 0,25 Juan Mediavilla, 1; Dionisia Pascual, 1.

Alejandro de Miguel, 1; Domingo Rioja, 1; Gregorio Herrero, 1,50; Faustino Rioja Herrero, 1,50; Jerónima Jimeno, 0,50; Eleuterio Barrio, 0,25; Jacoba Herrero, 0,35; Vicente Rioja, 0,50; José Abad, 0,60; Del funeral de don José Calvo Sotelo, 2; Bonifacio Tejedor, 0,30; Mariano Llorente Herrero, 0,30.

Ciriaca Llorente, 0,25; Manuel de Diego, 0,25; Mariano Abad, 2; Honorato Rioja, 10; Victoriano de Vicente, 2; Vicente de Miguel, 1; Mariano Llorente, 5; Fulgencia Escrivano, 1; Un español, 10; Domingo de Pablo, 1; Encragia Olalla, 25; Benita Hernández, 2,50; Antolín Herrero, 1,30.

Bernardo de la Mata, 1; Faustino Santorun, 1; Manuel Herrero, 0,50; Pedro de Vicente, 1; Juan Blasco, 0,25; Domitilo Herrero, 5; Manuel Hernández, 0,25; Calixta Rioja, 1; Una española, 1; Manuel Ferrer, 5; Modesta Herrero, 1; Ladislao Romero, 5; Pedro Mediavilla Abad, 2.

Deogracias García, 1; Marcelo Herrero, 0,25; Bonifacio de Miguel, 1; Cayetana de Miguel, 0,50; Bernabe Nieto, 0,50; Lorenzo Herrera, 0,25; Pedro Tejedor, 0,50; Felipe Herrero Jimeno, 0,50; Felipe Herrero Llorente, 2; Nicolasa Pascual, 1; León San Quirico, 1; Francisco Santorun, 1; Sidronio Torrecilla, 1; Pedro Torrecilla, 0,30; Eleuterio Romero, 1.

Paulina Cacho, 2; Alberta Romero, 5; Prudencia Herrero, 10; Félix Herrero, 1; Segundo Herrero y familia, 100; Valentín Jimeno, 1; Francisco Cámara, 1; Cándido de Vicente, 5; Vicente Laserna, 5; Agustina Ibáñez, 2; Anunciación Carrión, 2,50; María Moreno, 2,50; Cecilia Yarcé, 2; Antero Hernández, 1.

Domingo Herrero, 1; Atanasio González, 0,25; Sotero Martínez, 3; Saturnino Tejedor, 0,50; Nicasia de Miguel, 1; Ciriaco Antón, 0,50; Florencia Abad, 0,50; Vicente Rubio, 0,55; Mariano Abad Ayllón, 2; Dionisio Sanz, 1; Dionisio Rubio, 1; Bartolomé Tejedor, 1; Tomás Cámara, 1; Hipólito Vera, 2; Felipe Santorun, 0,50; Sergia Rubio, 1.

Julia Herrero, 0,50; Evaristo Martínez, 1; Fructuoso Rubio, 1; Toribio García, 2; María Ruiz, 2; Benita Jimeno, 0,25; Cecilia Cámara, 1; Isidro Altalera, 0,50; Mariano González, 1; Vicente Altalera, 15; Dionisia Jimeno, 1; Gregorio Martínez, 2,50; Demetrio Rioja, 2,50; Gabino Santorun, 25; Juana Pascual, 1.

Francisco Blázquez, 5; Argimiro Diez, 50; Martina de Miguel, 0,50; Cipriana Hernández, 1; Juan Martín, 2; Félix Cacho, 1; Anunciación Santorun, 1; Julia Pascual, 2; Un Requeté, 2; Diega de Miguel, 1; Eulogio San Quirico, 1; Florentina González, 1; Agueda Llorente, 12; Gregorio Herrero, 0,25; Macario Pascual, 1.

Pablo Muñoz, 30; Florencio Ochoa, 5; Luis Santorun, 2,25; Germán Alcalde, 0,25; Bruno de Miguel, 1; María Vera, 2; Lorenzo Romero, 2; Domingo La Rosa, 5; Valentín Herrero, 2; Rosa Lázaro, 100; Ambrosio Rubio, 1; Rosa Cámara, 3; Domitilo Rioja, 5; Pedro Rodrigo, 15.

Teodora San Quirico, 0,30; Braulio de Miguel, 2; Antonino Gómez, 10; Pedro Peiroten, 5; Primo Sanz, 3; Lucía Altalera, 5; Luis Hernández, 1; Demetrio Hernández, 15; Eduardo González, 6; Manuel Cámara, 500; Matea Pedroarena, 5; Eugenia Cifuentes, 6,50; Julia González, 7.

Un simpaticante, 10; tres niñas tradicionalistas, 5; Benita Santorun, 0,25; Teodoro Jimeno, 1; Manuel Alonso, (Guarda F.), 5; Un vecino, 3; Antolín Llorente, 1; Alberto San Miguel, 0,35; León Jiménez, 5; Martín Jimeno, 3; Faustino Rioja Soria, 2; Fructuoso Herrero Llorente, 1; María de la Iglesia, 5 pesetas.

Urbano Escrivano, 1; Jesús García, 0,50; Gregorio Escrivano Rioja, 0,50; Enriqueta Rioja, 0,50; Juan Llorente, 2; Alfonso Rubio, 1; Elías García García, 1; Felipa Cámara, 1; Anastasia Santorun, 1; Antonio Marín, 3; Pedro García, 5; Leandro Sanz, (Guarda Forestal), 5; Manuel Burgos, 5; Tomás Cámara, 10 pesetas.

Joaquín García y familia, 6; Pedro Sanz y familia, 5; Francisco del Campo, 5; Pilar Cámara, 1; José de Miguel, 1; Víctor Lázaro, 5; Margarita Romero, 2; Un soriano, 1; Bruno Escrivano, 0,50; Teodoro Gómez, 3; Eudalco Torrecilla, 0,50; el niño Augusto García, 10; Faustino Sanz, 2; Justina Cámara, 1; Máximo García, 0,50 pesetas.

Alberto de Miguel, 2; José Cámara, 0,65; Eugenio Llorente, 2; Rogelio Romero, 0,40; Francisco Jimeno, 0,40; Francisco García, 50; Domingo Cámara, 1,25; Amado García, 5; Paulino Najera, 0,50; Vicente Cámara, 2; Cirilo Herrero, 1; Juana Jiménez, 0,40; Alejandro Llorente, 0,50; Francisco Calonge, 0,50; Mateo Llorente, 5; Petra Palacios, 0,25; Marcelino Herrero, 0,30 pesetas.

Basilio Barrio, 0,50; Verónica Llorente, 1; Zoila Llorente, 0,40; Bonifacio Llorente, 0,50; Simforiano Herrero, 0,25; Angel Terrel, 10; Doroteo Herrero, 5; Felisa Sanz, 0,40; Clara de Diego, 1; Florencio González, 1; Galo Santorun, 0,30; Alejandro Rioja, 2; Antonino Gómez María, 10 pesetas.

Cipriana Hernández, 8 latas de sardinas, y 1 kilo de azúcar; Margarita Romero Vinuesa, 2 libras de chocolate; Severino Najera, 1 pollo y un conejo; Enriqueta Rioja, kilo y medio de garbanzos; Manuel Cámara Rodrigo, 2 mantas, 2 botellas de Jerez, 1 lata de galletas, seis latas de sardinas, 4 paque-

tes de chocolate, un salchichón, 6 pares de alpargatas, 3 libras de chocolate, un bote de melocotón, medio celemin de alubias.

Antero Hernández, 1 kilo de arroz, y cuatro latas de sardinas; Domingo Herrero, medio kilo de pescado y una libra de chocolate; Vicente Altalera, una lata de galletas, una libra de chocolate, cuatro botes de melocotón, cuatro tomates, seis latas de calamares, 2 latas de sardinas, una lata de angulas, una botella de refresco, 5 paquetes de café, media docena de mantecadas y cuarto kilo de ros-

cos. Bernardo de la Mata, una libra de chocolate; Antolín Herrero, 1 libra de chocolate y un paquete de café; Faustino Santorun, cinco kilos de bacalao, tres cajas de galletas, 4 botes de leche condensada, y medio kilo de café; Mariano de Miguel, 1,50 ptas. y dos pares calcetines.

Francisco Cámara Benito, 1 kilo de alubias, un kilo de lentejas y un kilo de tocino; Francisca Sanz, 2 pares de alpargatas y media libra de chocolate; Alfonso Rubio, dos pares de calcetines, una lata de calamares y una toalla; Luis Santorun, un gallo.

Timoteo Herrero, 5 latas sardinas; Víctor Lázaro, 4 latas de calamares; Isaac de Vicente, un cordero; Mariano González, un cabrito; Saturnino Tejedor, una hogaza de pan; Felipe Herrero Jimeno, una hogaza de pan y una lata de sardinas.

Santiago Sanz, una peseta, medio kilo de garbanzos, medio kilo alubias y una lata de sardinas. Demetrio Rioja, 3 pares alpargatas, una lata de sardinas y una peseta; Victoriano de Vicente, dos libras de chocolate y un kilo de arroz; Gregoria Santorun, una libra de chocolate y un kilo de arroz.

Obdulia Hernández, dos latas calamares; Isidra Herrero, una hogaza de pan; Toribio García, un gallo; Tomás Cámara Llorente, 4 pares de calcetines; Mateo García dos pares de calcetines y media docena de pañuelos; Mariano Herrero, una hogaza de pan y un par de alpargatas.

Isidra Jiménez, un par de alpargatas; Adelaida Llorente, dos kilos de azúcar, dos libras de chocolate, medio kilo de café y dos pares de calzoncillos; Antonino Gómez María, catorce latas de fritada, doce de ciruela, dos latas rosquillas, una caja calcetines; Martina de Miguel, un par de alpargatas y una hogaza de pan.

Anunciación Santorun, una hogaza de pan y un pollo.

Julia Pascual, una gallina y dos pollos; Elena Santorun, 6 cervizas; Fructuosa Escrivano, dos libras de chocolate, seis paquetes de tabaco; Manuel Alonso, Guarda Forestal, un pollo; Lorenza Santorun, una sábana; Diega de Miguel, una sábana; Teodoro Jimeno, un maldito.

Vicente Jimeno, 0,25; Cecilia Cámara, 1; Isidro Altalera, 0,50; Mariano González, 1; Vicente Altalera, 15; Dionisia Jimeno, 1; Gregorio Martínez, 2,50; Demetrio Rioja, 2,50; Gabino Santorun, 25; Juana Pascual, 1.

Honorato Rioja, 5; Antolín Llorente, 5; Manuel Llorente, 3; Román Llorente, 1; José Blanco, (Guarda F.), 5; Eloy de Miguel, 3; Obdulia Hernández, 1; Bonifacio Llorente, 2; Braulio de Miguel, 2; María L. Herrero de Vicente, 2; un español, 2,70; pesetas.

De la lista de viveres, 83,25 ptas. Deducir, pesetas 200. Resta, 184,75. Suma total: 2.047,05 pesetas. Covaleda, 18 de agosto de 1936. El Alcalde, Julio Herrero.

La Comisión: Teodoro Romero, María Hernández, Vicenta Herrero, María Luisa Herrero, Petra Hernández, Juana Rioja.

**DONATIVOS EN ESPECIE**  
Aurelio Poza, cuatro pollos; Demetrio Hernández, 1 oveja y 2 cajas de calcetines; Margarita García, 2 mudas completas; Pedro Rodrigo, una manta grande, 20 cajas de tabaco y 10 librillos.

Pedro Sanz Covaleda, un cabrito; Elvira Martínez Blázquez, un becerro y treinta librillos de papel de fumar; Nicolás Olalla, (párroco), 2 kilos salchichón, 2 pares de calzoncillos, dos camisas, 1 toalla y una sábana.

Agapito Jimeno, un chorizo; Donato Jimeno, una docena de huevos; Benita Jimeno, 4 kilos de alubias; Juan Lafuente, una toalla; Valentín Jimeno, un salchichón.

Nicolás Olalla, docena y media de huevos; Clemente Cámara, una docena de pares de alpargatas; Alejandro Llorente Asenjo, media docena de huevos; Francisco Altalera, un pollo; Celestino San Miguel, un pollo; Gaspar Romero, 3 toallas; Fermín Hernández, (Sereno), kilo y medio de garbanzos y litro y medio de aceite.

Benita Hernández, kilo y medio de garbanzos y un kilo de arroz; Mariano Llorente Tejedor, 3 kilos de garbanzos y 2 kilos de lentejas; Un vecino, una gallina; Antonino Gómez Verde, una manta Palencia; José Cámara San Miguel, media docena de huevos; Braulio de Miguel Ureta, un pollo y un gallo; Domitilo Herrero, un chivo; Calixta Rioja, una lata de pastas, 3 latas de atún, tres libras de chocolate y 1 lata de escabeche.

Florencio Ochoa, 6 latas conservas; Bartolomé Tejedor, 1 cabrito; Pablo Muñoz, diez botes espárragos, dos botes de tomate, 2 de melocotón, dos de pimiento, 2 de pears, 20 latas de sardinas, 4 libras de chocolate, dos botes de leche condensada, 2 botes de almejas, 2 cajas de galletas, 2 botellas de Ron, 1 de anís escarchado, 1 de Jerez y 5 paquetes de sal.

Cipriana Hernández, 8 latas de sardinas, y 1 kilo de azúcar; Margarita Romero Vinuesa, 2 libras de chocolate; Severino Najera, 1 pollo y un conejo; Enriqueta Rioja, kilo y medio de garbanzos; Manuel Cámara Rodrigo, 2 mantas, 2 botellas de Jerez, 1 lata de galletas, seis latas de sardinas, 4 paque-

tes de chocolate, un salchichón, 6 pares de alpargatas, 3 libras de chocolate, un bote de melocotón, medio celemin de alubias.

Antero Hernández, 1 kilo de arroz, y cuatro latas de sardinas; Domingo Herrero, medio kilo de pescado y una libra de chocolate; Vicente Altalera, una lata de galletas, una libra de chocolate, cuatro botes de melocotón, cuatro tomates, seis latas de calamares, 2 latas de sardinas, una lata de angulas, una botella de refresco, 5 paquetes de café, media docena de mantecadas y cuarto kilo de ros-

cos. Bernardo de la Mata, una libra de chocolate; Antolín Herrero, 1 libra de chocolate y un paquete de café; Faustino Santorun, cinco kilos de bacalao, tres cajas de galletas, 4 botes de leche condensada, y medio kilo de café; Mariano de Miguel, 1,50 ptas. y dos pares calcetines.

Francisco Cámara Benito, 1 kilo de alubias, un kilo de lentejas y un kilo de tocino; Francisca Sanz, 2 pares de alpargatas y media libra de chocolate; Alfonso Rubio, dos pares de calcetines, una lata de calamares y una toalla; Luis Santorun, un gallo.

Timoteo Herrero, 5 latas sardinas; Víctor Lázaro, 4 latas de calamares; Isaac de Vicente, un cordero; Mariano González, un cabrito; Saturnino Tejedor, una hogaza de pan; Felipe Herrero Jimeno, una hogaza de pan y una lata de sardinas.

Santiago Sanz, una peseta, medio kilo de garbanzos, medio kilo alubias y una lata de sardinas. Demetrio Rioja, 3 pares alpargatas, una lata de sardinas y una peseta; Victoriano de Vicente, dos libras de chocolate y un kilo de arroz; Gregoria Santorun, una libra de chocolate y un kilo de arroz.

Obdulia Hernández, dos latas calamares; Isidra Herrero, una hogaza de pan; Toribio García, un gallo; Tomás Cámara Llorente, 4 pares de calcetines; Mateo García dos pares de calcetines y media docena de pañuelos; Mariano Herrero, una hogaza de pan y un par de alpargatas.

Isidra Jiménez, un par de alpargatas; Adelaida Llorente, dos kilos de azúcar, dos libras de chocolate, medio kilo de café y dos pares de calzoncillos; Antonino Gómez María, catorce latas de fritada, doce de ciruela, dos latas rosquillas, una caja calcetines; Martina de Miguel, un par de alpargatas y una hogaza de pan.

Anunciación Santorun, una hogaza de pan y un pollo.

Julia Pascual, una gallina y dos pollos; Elena Santorun, 6 cervizas; Fructuosa Escrivano, dos libras de chocolate, seis paquetes de tabaco; Manuel Alonso, Guarda Forestal, un pollo; Lorenza Santorun, una sábana; Diega de Miguel, una sábana; Teodoro Jimeno, un maldito.

Vicente Jimeno, una toalla; Aurelio Medrano, cuatro camisetas; Julio Herrero, nueve pares de calzoncillos; Felisa Sanz, dos pares alpargatas y media libra de chocolate; Eulogio San Quirico, un cabrito; Sotera González, una peseta; Sidronio Torrecilla, un gallo.

Antonio de Vicente, 1; Julio Herrero, 5; Aurelio Medrano, 5; Fermín Hernández García, 1; Fermín Hernández, 0,25 Juan Mediavilla, 1; Dionisia Pascual, 1.

Alejandro de Miguel, 1; Domingo Rioja, 1; Gregorio Herrero, 1,50; Faustino Rioja Herrero, 1,50; Jerónima Jimeno, 0,50; Eleuterio Barrio, 0,25; Jacoba Herrero, 0,35; Vicente Rioja, 0,50; José Abad, 0,60; Del funeral de don José Calvo Sotelo, 2; Bonifacio Tejedor, 0,30; Mariano Llorente Herrero, 0,30.

Ciriaca Llorente, 0,25; Manuel de Diego, 0,25; Mariano Abad, 2; Honorato Rioja, 10; Victoriano de Vicente, 2; Vicente de Miguel, 1; Mariano Llorente, 5; Fulgencia Escrivano, 1; Un español, 10; Domingo de Pablo, 1; Encragia Olalla, 25; Benita Hernández, 2,50; Antolín Herrero, 1,30.

Bernardo de la Mata, 1; Faustino Santorun, 1; Manuel Herrero, 0,50; Pedro de Vicente, 1; Juan Blasco, 0,25; Domitilo Herrero, 5; Manuel Hernández, 0,25; Calixta Rioja, 1; Una española, 1; Manuel Ferrer, 5; Modesta Herrero, 1; Ladislao Romero, 5; Pedro Mediavilla Abad, 2.

Deogracias García, 1; Marcelo Herrero, 0,25; Bonifacio de Miguel, 1; Cayetana de Miguel, 0,50; Bernabe Nieto, 0,50; Lorenzo Herrera, 0,25; Pedro Tejedor, 0,50; Felipe Herrero Jimeno, 0,50; Felipe Herrero Llorente, 2; Nicolasa Pascual, 1; León San Quirico, 1; Francisco Santorun, 1; Sidronio Torrecilla, 1; Pedro Torrecilla, 0,30; Eleuterio Romero, 1.

Paulina Cacho, 2; Alberta Romero, 5; Prudencia Herrero, 10; Félix Herrero, 1; Segundo Herrero y familia, 100; Valentín Jimeno, 1; Francisco Cámara, 1; Cándido de Vicente, 5; Vicente Laserna, 5; Agustina Ibáñez, 2; Anunciación Carrión, 2,50; María Moreno, 2,50; Cecilia Yarcé, 2; Antero Hernández, 1.

Domingo Herrero, 1; Atanasio González, 0,25; Sotero Martínez, 3; Saturnino Tejedor, 0,50; Nicasia de Miguel, 1; Ciriaco Antón, 0,50; Florencia Abad, 0,50; Vicente Rubio, 0,55; Mariano Abad Ayllón, 2; Dionisio Sanz, 1; Dionisio Rubio, 1; Bartolomé Tejedor, 1; Tomás Cámara, 1; Hipólito Vera, 2; Felipe Santorun, 0,50; Sergia Rubio, 1.

Julia Herrero, 0,50; Evaristo Martínez, 1; Fructuoso Rubio, 1; Toribio García, 2; María Ruiz, 2; Benita Jimeno, 0,25; Cecilia Cámara, 1; Isidro Altalera, 0,50; Mariano González, 1; Vicente Altalera, 15; Dionisia Jimeno, 1; Gregorio Martínez, 2,50; Demetrio Rioja, 2,50; Gabino Santorun, 25; Juana Pascual, 1.

Francisco Blázquez, 5; Argimiro Diez, 50; Martina de Miguel, 0,50; Cipriana Hernández, 1; Juan Martín, 2; Félix Cacho, 1; Anunciación Santorun, 1; Julia Pascual, 2; Un Requeté, 2; Diega de Miguel, 1; Eulogio San Quirico, 1; Florentina González, 1; Agueda Llorente, 12; Gregorio Herrero, 0,25; Macario Pascual, 1.

Pablo Muñoz, 30; Florencio Ochoa, 5; Luis Santorun, 2,25; Germán Alcalde, 0,25; Bruno de Miguel, 1; María Vera, 2; Lorenzo Romero, 2; Domingo La Rosa, 5; Valentín Herrero, 2; Rosa Lázaro, 100; Ambrosio Rubio, 1; Rosa Cámara, 3; Domitilo Rioja, 5; Pedro Rodrigo, 15.

Teodora San Quirico, 0,30; Braulio de Miguel, 2; Antonino Gómez, 10; Pedro Peiroten, 5; Primo Sanz, 3; Lucía Altalera, 5; Luis Hernández, 1; Demetrio Hernández, 15; Eduardo González, 6; Manuel Cámara, 500; Matea Pedroarena, 5; Eugenia Cifuentes, 6,50; Julia González, 7.

Un simpaticante, 10; tres niñas tradicionalistas, 5; Benita Santorun, 0,25; Teodoro Jimeno, 1; Manuel Alonso, (Guarda F.), 5; Un vecino, 3; Antolín Llorente, 1; Alberto San Miguel, 0,35; León Jiménez, 5; Martín Jimeno, 3; Faustino Rioja Soria, 2; Fructuoso Herrero Llorente, 1; María de la Iglesia, 5 pesetas.

Urbano Escrivano, 1; Jesús García, 0,50; Gregorio Escrivano Rioja, 0,50; Enriqueta Rioja, 0,50; Juan Llorente, 2; Alfonso Rubio, 1; Elías García García, 1; Felipa Cámara, 1; Anastasia Santorun, 1; Antonio Marín, 3; Pedro García, 5; Leandro Sanz, (Guarda Forestal), 5; Manuel Burgos, 5; Tomás Cámara, 10 pesetas.

Joaquín García y familia, 6; Pedro Sanz y familia, 5; Francisco del Campo, 5; Pilar Cámara, 1; José de Miguel, 1; Víctor Lázaro, 5; Margarita Romero, 2; Un soriano, 1; Bruno Escrivano, 0,50; Teodoro Gómez, 3; Eudalco Torrecilla, 0,50; el niño Augusto García, 10; Faustino Sanz, 2; Justina Cámara, 1; Máximo García, 0,50 pesetas.

Alberto de Miguel, 2; José Cámara, 0,65; Eugenio Llorente, 2; Rogelio Romero, 0,40; Francisco Jimeno, 0,40; Francisco García, 50; Domingo Cámara, 1,25; Amado García, 5; Paulino Najera, 0,50; Vicente Cámara, 2; Cirilo Herrero, 1; Juana Jiménez, 0,40; Alejandro Llorente, 0,50; Francisco Calonge, 0,50; Mateo Llorente, 5; Petra Palacios, 0,25; Marcelino Herrero, 0,30 pesetas.

Basilio Barrio, 0,50; Verónica Llorente, 1; Zoila Llorente, 0,40; Bonifacio Llorente, 0,50; Simforiano Herrero, 0,25; Angel Terrel, 10; Doroteo Herrero, 5; Felisa Sanz, 0,40; Clara de Diego, 1; Florencio González, 1; Galo Santorun, 0,30; Alejandro Rioja, 2; Antonino Gómez María, 10 pesetas.

Cipriana Hernández, 8 latas de sardinas, y 1 kilo de azúcar; Margarita Romero Vinuesa, 2 libras de chocolate; Severino Najera, 1 pollo y un conejo; Enriqueta Rioja, kilo y medio de garbanzos; Manuel Cámara Rodrigo, 2 mantas, 2 botellas de Jerez, 1 lata de galletas, seis latas de sardinas, 4 paque-

tes de chocolate, un salchichón, 6 pares de alpargatas, 3 libras de chocolate, un bote de melocotón, medio celemin de alubias.

Antero Hernández, 1 kilo de arroz, y cuatro latas de sardinas; Domingo Herrero, medio kilo de pescado y una libra de chocolate; Vicente Altalera, una lata de galletas, una libra de chocolate, cuatro botes de melocotón, cuatro tomates, seis latas de calamares, 2 latas de sardinas, una lata de angulas, una botella de refresco, 5 paquetes de café, media docena de mantecadas y cuarto kilo de ros-

cos. Bernardo de la Mata, una libra de chocolate; Antolín Herrero, 1 libra de chocolate y un paquete de café; Faustino Santorun, cinco kilos de bacalao, tres cajas de galletas, 4 botes de leche condensada, y medio kilo de café; Mariano de Miguel, 1,50 ptas. y dos pares calcetines.

Francisco Cámara Benito, 1 kilo de alubias, un kilo de lentejas y un kilo de tocino; Francisca Sanz, 2 pares de alpargatas y media libra de chocolate; Alfonso Rubio, dos pares de calcetines, una lata de calamares y una toalla; Luis Santorun, un gallo.

Timoteo Herrero, 5 latas sardinas; Víctor Lázaro, 4 latas de calamares; Isaac de Vicente, un cordero; Mariano González, un cabrito; Saturnino Tejedor, una hogaza de pan; Felipe Herrero Jimeno, una hogaza de pan y una lata de sardinas.

Santiago Sanz, una peseta, medio kilo de garbanzos, medio kilo alubias y una lata de sardinas. Demetrio Rioja, 3 pares alpargatas, una lata de sardinas y una peseta; Victoriano de Vicente, dos libras de chocolate y un kilo de arroz; Gregoria Santorun, una libra de chocolate y un kilo de arroz.

Obdulia Hernández, dos latas calamares; Isidra Herrero, una hogaza de pan; Toribio García, un gallo; Tomás Cámara Llorente, 4 pares de calcetines; Mateo García dos pares de calcetines y media docena de pañuelos; Mariano Herrero, una hogaza de pan y un par de alpargatas.

Isidra Jiménez, un par de alpargatas; Adelaida Llorente, dos kilos de azúcar, dos libras de chocolate, medio kilo de café y dos pares de calzoncillos; Antonino Gómez María, catorce latas de fritada, doce de ciruela, dos latas rosquillas, una caja calcetines; Martina de Miguel, un par de alpargatas y una hogaza de pan.

Anunciación Santorun, una hogaza de pan y un pollo.

Julia Pascual, una gallina y dos pollos; Elena Santorun, 6 cervizas; Fructuosa Escrivano, dos libras de chocolate, seis paquetes de tabaco; Manuel Alonso, Guarda Forestal, un pollo; Lorenza Santorun, una sábana; Diega de Miguel, una sábana; Teodoro Jimeno, un maldito.

Vicente Jimeno, una toalla; Aurelio Medrano, cuatro camisetas; Julio Herrero, nueve pares de calzoncillos; Felisa Sanz, dos pares alpargatas y media libra de chocolate; Eulogio San Quirico, un cabrito; Sotera González, una peseta; Sidronio Torrecilla, un gallo.

Antonio de Vicente, 1; Julio Herrero, 5; Aurelio Medrano, 5; Fermín Hernández García, 1; Fermín Hernández, 0,25 Juan Mediavilla, 1; Dionisia Pascual, 1.

Alejandro de Miguel, 1; Domingo Rioja, 1; Gregorio Herrero, 1,50; Faustino Rioja Herrero, 1,50; Jerónima Jimeno, 0,50; Eleuterio Barrio, 0,25; Jacoba Herrero, 0,35; Vicente Rioja, 0,50; José Abad, 0,60; Del funeral de don José Calvo Sotelo, 2; Bonifacio Tejedor, 0,30; Mariano Llorente Herrero, 0,30.

Ciriaca Llorente, 0,25; Manuel de Diego, 0,25; Mariano Abad, 2; Honorato Rioja, 10; Victoriano de Vicente, 2; Vicente de Miguel, 1; Mariano Llorente, 5; Fulgencia Escrivano, 1; Un español, 10; Domingo de Pablo, 1; Encragia Olalla, 25; Benita Hernández, 2,50; Antolín Herrero, 1,30.

Bernardo de la Mata, 1; Faustino Santorun, 1; Manuel Herrero, 0,50; Pedro de Vicente, 1; Juan Blasco, 0,25; Domitilo Herrero, 5; Manuel Hernández, 0,25; Calixta Rioja, 1; Una española, 1; Manuel Ferrer, 5; Modesta Herrero, 1; Ladislao Romero, 5; Pedro Mediavilla Abad, 2.

Deogracias García, 1; Marcelo Herrero, 0,25; Bonifacio de Miguel, 1; Cayetana de Miguel, 0,50; Bernabe Nieto, 0,50; Lorenzo Herrera, 0,25; Pedro Tejedor, 0,50; Felipe Herrero Jimeno, 0,50; Felipe Herrero Llorente, 2; Nicolasa Pascual, 1; León San Quirico, 1; Francisco Santorun, 1; Sidronio Torrecilla, 1; Pedro Torrecilla, 0,30; Eleuterio Romero, 1.

Paulina Cacho, 2; Alberta Romero, 5; Prudencia Herrero, 10; Félix Herrero, 1; Segundo Herrero y familia, 100; Valentín Jimeno, 1; Francisco Cámara, 1; Cándido de Vicente, 5; Vicente Laserna, 5; Agustina Ibáñez, 2; Anunciación Carrión, 2,50; María Moreno, 2,50; Cecilia Yarcé, 2; Antero Hernández, 1.

Domingo Herrero, 1; Atanasio González, 0,25; Sotero Martínez, 3; Saturnino Tejedor, 0,50; Nicasia de Miguel, 1; Ciriaco Antón, 0,50; Florencia Abad, 0,50; Vicente Rubio, 0,55; Mariano Abad Ayllón, 2; Dionisio Sanz, 1; Dionisio Rubio, 1; Bartolomé Tejedor, 1; Tomás Cámara, 1; Hipólito Vera, 2; Felipe Santorun, 0,50; Sergia Rubio, 1.

Julia Herrero, 0,50; Evaristo Martínez, 1; Fructuoso Rubio, 1; Toribio García, 2; María Ruiz, 2; Benita Jimeno, 0,25; Cecilia Cámara, 1; Isidro Altalera, 0,50; Mariano González, 1; Vicente Altalera, 15; Dionisia Jimeno, 1; Gregorio Martínez, 2,50; Demetrio Rioja, 2,50; Gabino Santorun, 25; Juana Pascual, 1.

Francisco Blázquez, 5; Argimiro Diez, 50; Martina de Miguel, 0,50; Cipriana Hernández, 1; Juan Martín, 2; Félix Cacho, 1; Anunciación Santorun, 1; Julia Pascual, 2; Un Requeté, 2; Diega de Miguel, 1; Eulogio San Quirico, 1; Florentina González, 1; Agueda Llorente, 12; Gregorio Herrero, 0,25;